

SELEGNA RENTA VARIABLE, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de Selegna Renta Variable, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 18,15 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones de la sociedad, y adaptación estatutaria correspondiente. Designación de entidad encargada de la llanza del registro de las acciones.

Cuarto.—Adaptación de Estatutos de la sociedad a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Quinto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la SICAV. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Nombramiento de Auditor.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta general los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Patricia Sanz, Secretaria no Consejera.—26.076.

SIMAVE PRODUCTOS, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la compañía el día 28 de junio de 2004, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar a las 21:00 horas del día 29 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como informe de gestión e informe de auditoría del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio

social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Intervención de Notario en la Junta: Se hace constar que se ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Administrador solidario, Jesús Arnáez Oca.—26.748.

SIMAVE SEGURIDAD, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía el día 29 de junio de 2004 a las 18:30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 18:30 horas del día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como Informe de Gestión e Informe de Auditoría del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la Regulación del Derecho de asistencia a Juntas de Accionistas.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Confeción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas (artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas) de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Intervención de Notario en la Junta: Se hace constar que se ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos de que proceda a levantar el Acta de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—Presidente, D. Jesús Arnáez Oca.—26.736.

SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES NUEVO MUNDO, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la mercantil Sociedad de Servicios Integrales Nuevo Mundo, S. A. (SERVINMSA), en reunión celebrada en el día de hoy, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de D. José Arístónico García Sánchez, calle Velázquez, 51, de Madrid, el día 28 de Junio, a las 13 horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente, día 29, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de la gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la consideración de la

Junta, pudiendo examinarla o solicitar y obtener su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente, D. José Hernández-Mora Zapata.—28.092.

SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2004, a las nueve horas, en el domicilio social, calle Francisco Giralte, 2, planta baja, de Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 26 de junio de 2004, a las diez horas, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Desarrollo y aplicación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación para elevar a públicos, y en su caso, subsanar los defectos de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A continuación se redactará la oportuna acta procediéndose a la lectura y firma, en su caso, de la misma. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Jaime Rafael Martínez Mas.—26.062.

SOCYAM, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal. Modi-